

# FOLLETO INFORMATIVO

Informe con periodicidad trimestral, fecha de actualización  
abril 2023.



# Contenido

<b>I. Miembros de los Órganos de Dirección .....</b>	<b>3</b>
<b>Junta Directiva.....</b>	<b>3</b>
<b>Comité de Riesgos .....</b>	<b>3</b>
<b>Comité de Inversiones .....</b>	<b>5</b>
<b>Comité de Auditoría .....</b>	<b>6</b>
<b>Comité de Remuneraciones y Nominaciones.....</b>	<b>7</b>
<b>Comité de Tecnología de la Información .....</b>	<b>8</b>
<b>Alta Gerencia .....</b>	<b>10</b>
<b>II. Declaración de los riesgos del portafolio:.....</b>	<b>11</b>
<b>III. Resumen de la Declaratoria de Apetito de Riesgo:.....</b>	<b>12</b>
<b>IV. Información sobre los activos .....</b>	<b>15</b>
<b>V. Composición de la Cartera y Límites de Inversión:.....</b>	<b>17</b>
<b>VI. Comparativo de Rentabilidad y Cobro de Comisión.....</b>	<b>18</b>
<b>VII. Servicios que ofrece BCR Pensiones.....</b>	<b>18</b>

# I. Miembros de los Órganos de Dirección

## Junta Directiva

<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>	<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia</b>
Lic. Néstor Solís Bonilla.	Presidente.	Licenciatura en Administración de Negocios.	Estudios y experiencia en operaciones financieras.
MSc. Fernando José Víquez Salazar.	Vicepresidente.	Máster en Administración y Dirección de Empresas.	Estudios y experiencia en materia económica, financiera y administración de negocios.
MSc. Marjorie Jiménez Varela.	Secretaria.	Máster en Economía, Banca y Mercados de Capital.	Estudios y experiencia en materia económica, financiera, auditoría, pensiones, seguros, política, actuarial y planificación.
MSc. Luis Emilio Cuenca Botey.	Tesorero.	Máster en Administración de Negocios con énfasis en control y Finanzas.	Estudios y experiencia en materia económica, financiera, riesgos, bursátil, pensiones y actuarial.
Licda. María del Milagro del Carmen Herrera Quirós.	Vocal.	Licenciatura en Administración de Negocios.	Estudios y experiencia en materia económica, financiera, riesgos, pensiones y contable.
Licda. María del Pilar Muñoz Fallas.	Fiscal.	Licenciatura en Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas	Estudios y experiencia en el sector financiero, riesgos, presupuesto, tesorería e inversiones.

<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>	<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia</b>
Licda. María del Milagro del Carmen Herrera Quirós.	Presidente.	Licenciatura en Administración de Negocios.	Estudios y experiencia en materia económica, financiera, riesgo pensiones y contable.
Licda. Karol Montero Ulate.	Secretaria.	Licenciatura en finanzas con un técnico en riesgos.	Estudios y experiencia en riesgos bancarios, crédito, mercado y liquidez, sector financiero, mercadeo administrativo, contable.
MSc. Minor Morales Vincenti.	Vocal.	Máster en economía con énfasis en riesgo y en gestión técnica y seguros.	Estudios y experiencia en análisis y gestión de riesgos de entidades financieras, bursátiles, fideicomisos y corporaciones.
MSc. Felipe Brenes Piedra.	Miembro Externo.	Máster Administración Empresas con énfasis en Finanzas.	Estudios y experiencia en análisis y gestión de riesgos de entidades financieras, bursátiles, fideicomisos y corporaciones.
Licda. Sindy Paola Quesada Flores.	Representante del FJBCR.	Licenciatura en Derecho con postgrado en derecho notarial y registral.	Estudios y experiencia en Derecho, servicio al cliente, riesgos y operaciones.

## Comité de Inversiones

Nombre	Puesto	Formación Académica	Experiencia
MSc. Marjorie Jiménez Varela.	Presidente.	Máster en Economía, Banca y mercados de capital.	Estudios y experiencia en el sector económico, financiero, administrativo, planificación, normativa, pensiones, macroeconómica, enseñanza.
MSc. Gabriel Esteban Alpízar Chaves.	Secretario.	Máster en Administración de Negocios.	Estudios y experiencia en economía, financiera, riesgo, bursátil y pensiones.
MSc. Johnny Monge Mata.	Vocal.	Máster en ciencia de la Administración de negocios con énfasis en banca y finanzas.	Estudios y experiencia en el sector de pensiones, proyectos, control y diseño, bursátil, riesgos.
MSc. María de los Ángeles López Gómez.	Vocal.	Máster en Economía con énfasis en Banca y Mercado de Capital.	Estudios y experiencia en economía, financiero, riesgo, bursátil, relaciones internacionales y operaciones.
Lic. Manuel Marengo Fernández.	Miembro Externo.	Licenciado en Economía.	Estudios y experiencia en el sector económico, bursátil y banca y finanzas.
MSc. Mynor Hernández Hernández.	Representante del FJBCR.	Máster en Administración de Negocios con énfasis en banca y finanzas.	Estudios y experiencia en el sector financiero, contable, área de cumplimiento, área de operaciones e inversiones.

## Comité de Auditoría

Nombre	Puesto	Formación Académica	Experiencia
Dr. Luis Emilio Cuenca Botey.	Director.	Doctor en Ciencias de la Administración de Negocios y Máster en administración de empresas y en servicios comparativos del Desarrollo.	Estudios y experiencia en materia económica, financiera, riesgos, bursátil, pensiones y actuarial.
MBA. Eduardo Rodríguez del Prado.	Presidente.	Máster en Administración de Empresas con énfasis en finanzas. Experto en finanzas corporativas y creación de modelos avanzados para valorar empresas en temas de LBO, M&A.	Experiencia de más de 25 años en el Sistema Financiero, conocimiento de clientes bursátiles, Fondos de Inversión y de Pensión.
MSc. Manuel Marín Cubero.	Miembro externo e independiente del Comité Corporativo de Auditoría.	Maestría en Administración de Negocios con énfasis en banca y finanzas, Licenciatura en Contaduría Pública.	Profesional en auditoría, contabilidad, banca y finanzas con más de 30 años de experiencia.

## Comité de Remuneraciones y Nominaciones

Nombre	Puesto	Formación Académica	Experiencia
MSc. Luis Emilio Cuenca Botey.	Director.	Máster en Administración de Negocios Estudios con énfasis en control y Finanzas.	Estudios y experiencia en materia económica, financiera, riesgos, bursátil, pensiones y actuarial.
Licda. Gina Carvajal Vega.	Directora.	Licenciada en Economía y especialista en Efectividad del Desarrollo, en Eficiencia Energética y Renovable.	Ha laborado en el Sistema de Banca para el Desarrollo, el Banco Centroamericano de Integración Económica, el Instituto Nacional de Seguros y en la banca privada.
MSc. Douglas Soto Leitón.	Gerente General.	Licenciado en Administración de Negocios y Máster en Banca y Finanzas.	Ha realizado una variedad de cursos y seminarios en temas de seguros, finanzas, títulos valores, liderazgo, entre otros. Con gran trayectoria profesional de 34 años en el Conglomerado Financiero BCR, donde se desempeñó como Gerente General en BCR Valores y como Gerente General de BCR Seguros.
Licda. Sandra Araya Barquero.	Gerente Corporativo de Capital Humano (preside).	Licenciada en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos.	Egresada del Programa de Alta Gerencia del INCAE. Tiene una trayectoria laboral de 35 años en el Conglomerado Financiero BCR, donde ha ocupado diferentes puestos en áreas como Recursos Humanos, Secretaría de la Junta Directiva, Gerencia de Servicio al Cliente y la Gerencia de Administración de Clientes y Cobro.
MSc. Manfred Sáenz Montero.	Gerente Corporativo Jurídico.	Máster en Gestión de Riesgos y Administración de Empresas. Licenciado en Derecho y Notario Público.	Además, ha realizado estudios en EALDE Business School & Universidad Rey Juan Carlos e INCAE Business School.

## Comité de Tecnología de la Información

Nombre	Puesto	Formación Académica	Experiencia
MSc. Douglas Soto Leitón.	Gerente General (Preside).	Licenciado en Administración de Negocios y Máster en Banca y Finanzas.	Ha realizado una variedad de cursos y seminarios en temas de seguros, finanzas, títulos valores, liderazgo, entre otros. Con gran trayectoria profesional de 34 años en el Conglomerado Financiero BCR, donde se desempeñó como Gerente General en BCR Valores y como Gerente General de BCR Seguros.
Msc. Liana Dennis Noguera Ruiz.	Directora.	Abogada y Notaria. Máster en Administración y Derecho Empresarial.	Experta Internacional en Litigación Oral en Procesos Civiles y Comerciales. Exasesora de la Presidencia del Colegio de Abogados de Costa Rica.
Lic. Johnny Chavarría Cerdas.	Gerente Corporativo de Tecnología.	Licenciado en Ingeniería Informática con énfasis en Administración de Empresas.	Egresado del Programa de Alta Gerencia del INCAE. Egresado del Programa de Auditoría de Sistemas de Información de la UCR. Tiene amplia experiencia en el sector público y privado, con más de 20 años en puestos gerenciales. En el Banco de Costa Rica tiene una trayectoria de más de 9 años como gerente en varias áreas de la Gerencia de Tecnología.



MSc. Kattia Ajoy Armaez.	Gerente Corporativo de Banca Digital.	Máster en Administración de Proyectos y Licenciada en Ingeniería en Sistemas de Información.	Tiene una trayectoria laboral de más de 8 años en el Conglomerado Financiero BCR, así como experiencia en otras empresas desempeñándose en posiciones relacionadas con el área de tecnología y comercial.
Licda. Rina Ortega Ortega.	Subgerente Banca de Personas.	Licenciada en Contaduría Pública.	Tiene una trayectoria laboral de 15 años de laborar para el Conglomerado Financiero BCR, desempeñándose en diferentes áreas como Crédito de Interés Social, Auditoría, Cobro Judicial e Insolutos, en la Gerencia de Área Administración de Cobro y desde marzo del 2021 se ha desempeñado como Gerente de Negocios Banca de Personas.
MSc. Evelyn Aguilar Corrales.	Gerente de Negocios Banca Corporativa y Empresarial.	Máster en Administración de Empresas Licenciada en Contaduría Pública.	Tiene una trayectoria en el BCR de 33 años, desempeñando puestos gerenciales tanto en el área de Banca de Personas como el área de Banca Corporativa.

## Alta Gerencia

Nombre	Puesto	Formación Académica	Experiencia
Lic. Mauricio Rojas Díaz.	Gerente General BCR Pensiones.	Licenciatura en Administración de Empresas.	<p>Realizó el Programa de Alta Dirección Bancaria y también ha participado en varios seminarios sobre Pensiones en inversiones. Desde 1991 ha trabajado en Conglomerado, desempeñando varios puestos en el Banco de Costa Rica.</p> <p>De 1991 – 2001 trabajó para diferentes puestos en el Banco de Costa Rica. Desde 2001 se ha desempeñado como Gerente General de BCR Pensiones.</p>

## II. Declaración de los riesgos del portafolio:

Clasificación de Riesgos de la OPC		
Tipos de riesgo relevantes	Financieros	Crédito (Cartera de Crédito- Cartera de Inversiones)
		Mercado (Precio, Tipo de Cambio, Tasa Interés)
		Liquidez
	No financieros	Estratégico
		Operativo
		Legal
		Seguridad de la Información & TI
		Reputacional
		Ambiental y Social
		Regulatorio y Cumplimiento
		Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y Financiamiento de Delincuencia Organizada (LC/FT/FPADM/FDO).

Esta clasificación de Riesgos aplica tanto para BCR Pensiones, como para los fondos administrados, según corresponda.

### III. Resumen de la Declaratoria de Apetito de Riesgo:

La declaración de Apetito de Riesgo es la articulación por escrito del nivel y tipos de riesgo que una entidad acepta o evita, con el fin de alcanzar sus objetivos. Incluye medidas cuantitativas expresadas en relación con los ingresos, el capital, medidas de riesgo, liquidez y otras mediciones pertinentes, según proceda. También incluye declaraciones cualitativas para hacer frente a los riesgos de reputación y de conducta, así como de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, entre otras.

Como resumen de los indicadores cuantitativos incluidos en la Declaratoria de Apetito de Riesgo se consideran indicadores tales como:

**VaR (Valor en Riesgo):** mide la exposición máxima a pérdida esperada en la cartera de inversiones en un horizonte de 21 días a nivel de confianza dado.

Tipo de riesgo	Indicador	Fondo	Apetito	Tolerancia	Capacidad
Riesgo de mercado**	Valor en riesgo (máx)	ROPC	Menor o igual a 2.81%	Mayor a 2.81% y menor a 3.28%	Mayor o igual a 3.28%
		FCL	Menor o igual a 3.02%	Mayor a 3.02% y menor a 3.89%	Mayor o igual a 3.89%
		FVCA	Menor o igual a 2.35%	Mayor a 2.35% y menor a 3.01%	Mayor o igual a 3.01%
		FVCB	Menor o igual a 2.68%	Mayor a 2.68% y menor a 3.45%	Mayor o igual a 3.45%
		FVDA	Menor o igual a 1.91%	Mayor a 1.91% y menor a 2.30%	Mayor o igual a 2.30%
		FVDB	Menor o igual a 1.84%	Mayor a 1.84% y menor a 2.22%	Mayor o igual a 2.22%
		IF	Menor o igual a 1.52%	Mayor a 1.52% y menor a 1.93%	Mayor o igual a 1.93%
		FEBCR	Menor o igual a 2.89%	Mayor a 2.89% y menor a 3.72%	Mayor o igual a 3.72%

Vigente a partir del 23 de diciembre del 2022.

**Calidad Crediticia:** establece la calidad del fondo en cuanto a la exposición de riesgo crediticio.

Tipo de riesgo	Indicador	Fondo	Apetito	Tolerancia	Capacidad
Riesgo de crédito	Calidad crediticia (máx)	ROPC	Menor o igual a 0.90	Mayor a 0.90 y menor a 0.96	Mayor o igual a 0.96
		FCL	Menor o igual a 1.14	Mayor a 1.14 y menor a 1.32	Mayor o igual a 1.32
		FVCA	Menor o igual a 1.18	Mayor a 1.18 y menor a 1.30	Mayor o igual a 1.30
		FVCB	Menor o igual a 0.99	Mayor a 0.99 y menor a 1.07	Mayor o igual a 1.07
		FVDA	Menor o igual a 1.34	Mayor a 1.34 y menor a 1.56	Mayor o igual a 1.56
		FVDB	Menor o igual a 1.29	Mayor a 1.29 y menor a 1.50	Mayor o igual a 1.50
		IF	Menor o igual a 0.96	Mayor a 0.96 y menor a 1.10	Mayor o igual a 1.10
		FEBCR	Menor o igual a 0.93	Mayor a 0.93 y menor a 0.97	Mayor o igual a 0.97

Vigente a partir del 23 de diciembre del 2022.

**Indicador de liquidez:** determina el porcentaje de liquidez recomendado a mantener según las obligaciones del fondo.

Tipo de riesgo	Indicador	Fondo	Apetito	Tolerancia	Capacidad
Riesgo de liquidez*	Indicador de liquidez	ROPC	Menor o igual a 0.96%	Mayor a 0.96% y menor a 1.36%	Mayor o igual a 1.36%
		FCL	Menor o igual a 5.01%	Mayor a 5.01% y menor a 8.10%	Mayor o igual a 8.10%
		FVCA	Menor o igual a 1.82%	Mayor a 1.82% y menor a 2.87%	Mayor o igual a 2.87%
		FVCB	Menor o igual a 3.31%	Mayor a 3.31% y menor a 4.48%	Mayor o igual a 4.48%
		FVDA	Menor o igual a 4.46%	Mayor a 4.46% y menor a 6.04%	Mayor o igual a 6.04%
		FVDB	Menor o igual a 3.64%	Mayor a 3.64% y menor a 4.32%	Mayor o igual a 4.32%
		IF	Menor o igual a 4.29%	Mayor a 4.29% y menor a 7.84%	Mayor o igual a 7.84%
FEBCR	Menor o igual a 0.47%	Mayor a 0.47% y menor a 0.59%	Mayor o igual a 0.59%		

Vigente a partir del 23 de diciembre del 2022.

**Duración Modificada:** determina el cambio en el valor del portafolio ante incrementos en las tasas de interés.

Tipo de riesgo	Indicador	Fondo	Apetito	Tolerancia	Capacidad
Riesgo de mercado	Duración Modificada (máx)	ROPC	Menor o igual a 4.70	Mayor a 4.70 y menor a 5.28	Mayor o igual a 5.28
		FCL	Menor o igual a 3.20	Mayor a 3.20 y menor a 3.61	Mayor o igual a 3.61
		FVCA	Menor o igual a 2.93	Mayor a 2.93 y menor a 3.51	Mayor o igual a 3.51
		FVCB	Menor o igual a 3.11	Mayor a 3.11 y menor a 4.13	Mayor o igual a 4.13
		FVDA	Menor o igual a 2.88	Mayor a 2.88 y menor a 3.54	Mayor o igual a 3.54
		FVDB	Menor o igual a 2.79	Mayor a 2.79 y menor a 3.59	Mayor o igual a 3.59
		IF	Menor o igual a 1.40	Mayor a 1.40 y menor a 1.55	Mayor o igual a 1.55
FEBCR	Menor o igual a 6.14	Mayor a 6.14 y menor a 6.64	Mayor o igual a 6.64		

Vigente a partir del 23 de diciembre del 2022.

**IHH por emisor:** evalúa la gestión del riesgo por concentración en determinados emisores.

Tipo de riesgo	Indicador	Fondo	Apetito	Tolerancia	Capacidad
Riesgo de crédito	IHH Emisor (máx)	ROPC	Menor o igual a 0.37	Mayor a 0.37 y menor a 0.50	Mayor o igual a 0.50
		FCL	Menor o igual a 0.40	Mayor a 0.40 y menor a 0.50	Mayor o igual a 0.50
		FVCA	Menor o igual a 0.29	Mayor a 0.29 y menor a 0.35	Mayor o igual a 0.35
		FVCB	Menor o igual a 0.38	Mayor a 0.38 y menor a 0.48	Mayor o igual a 0.48
		FVDA	Menor o igual a 0.26	Mayor a 0.26 y menor a 0.36	Mayor o igual a 0.36
		FVDB	Menor o igual a 0.34	Mayor a 0.34 y menor a 0.47	Mayor o igual a 0.47
		IF	Menor o igual a 0.18	Mayor a 0.18 y menor a 0.21	Mayor o igual a 0.21
FEBCR	Menor o igual a 0.35	Mayor a 0.35 y menor a 0.50	Mayor o igual a 0.50		

Vigente a partir del 23 de diciembre del 2022.

Como resumen de los indicadores cualitativos incluidos en la Declaratoria de Apetito de Riesgo se considera la forma en la que se gestionan los diferentes tipos de riesgo tales como: riesgo de crédito, mercado, liquidez y riesgos no financieros. Y se declara las acciones que

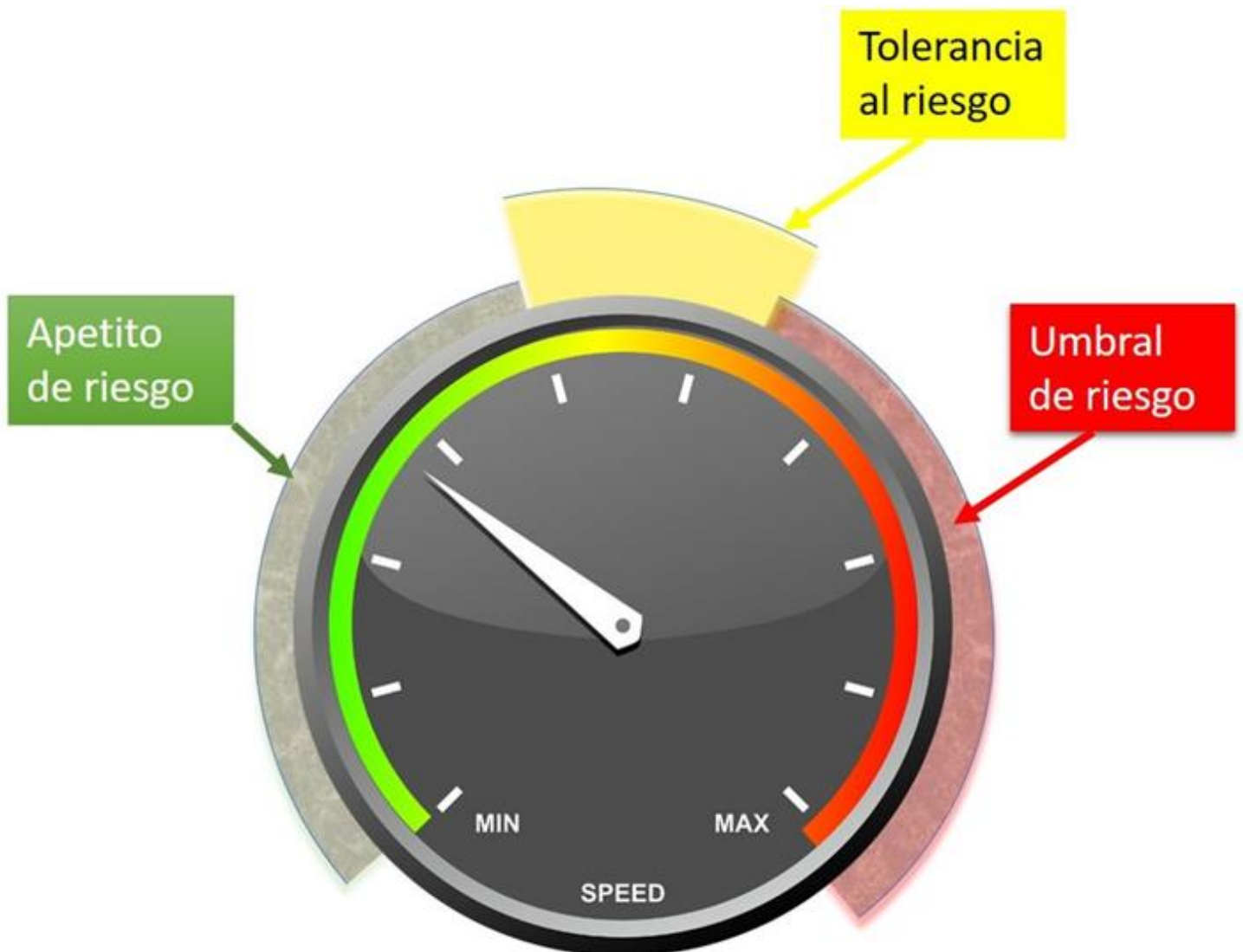
mantiene BCR Pensiones para identificar, medir y monitorear los riesgos a los cuales está expuesto los fondos administrados.

Cada indicador mantiene parámetros particulares para apetito, tolerancia y límite, de cálculo según la naturaleza del fondo.

Se denomina apetito al nivel y los tipos de riesgos que una entidad regulada está dispuesta a asumir en relación con los fondos administrados, aprobados por el Órgano de Dirección con antelación y dentro de su Capacidad de Riesgo, para alcanzar sus objetivos estratégicos y plan de negocio.

Se denomina tolerancia a las desviaciones presentadas con respecto al nivel de apetito.

Se denomina límite al nivel máximo de riesgo que una entidad regulada es capaz de asumir en relación con los fondos administrados, considerando su gestión integral de riesgos, medidas de control, limitaciones regulatorias, base de capital u otras variables de acuerdo con sus características.



## IV. Información sobre los activos

Clase de Activo	Tipo de instrumento*	Calificación de crédito mínima
<b>Títulos de deuda</b>	Deuda estandarizada	B-/B3/B-
	Nivel I	BBB-/Baa3/BBB-
	Nivel II	BBB-/Baa3/BBB-
	Nivel III	B-/B3/B-
	Deuda estandarizada Extranjera	BBB-/Baa3/BBB-
	Nivel I	BBB-/Baa3/BBB-
	Nivel II	BBB-/Baa3/BBB-
	Nivel III	B-/B3/B-
	Deuda individualizada	A-/A3/A-
	Notas estructuradas	A-/A3/A-
Reportos	N/A	
<b>Títulos representativos de propiedad</b>	Acciones comunes o preferentes	N/A
	Fondos de inversión Abiertos locales	A-2/P-2/F2
	Fondos inmobiliarios locales	BBB-/Baa3/BBB-
	Fondos de inversión abiertos extranjeros (fondos mutuos & ETFs)	N/A
	Nivel I	N/A
	Nivel II (inmuebles, bienes raíces, desarrollo, proyecto)	N/A
Nivel III (Capital Privado)	N/A	
<b>Efectivo</b>	Efectivo	N/A

Incumplimiento en:	Acción
Límites de inversión internos	1) Informe en siguiente sesión de Comités de Riesgo, Inversión y Junta Directiva. 2) Presentar plan de remediación.
Límites de inversión normativos	Se procederá según lo establece el artículo 72 y 73 del Reglamento de Gestión de Activos, así como el artículo 64 de la Ley de Protección al Trabajador.
Límites en parámetros de riesgos de la declaratoria de apetito de riesgo	1) Informe en siguiente sesión de Comités de Riesgo, Inversión y Junta Directiva. 2) Presentar plan de remediación.
Requisitos de inversión establecidos	Se procederá según lo establece el artículo 74 del Reglamento de Gestión de Activos.
Prohibiciones	1) Informe en siguiente sesión de Comités de Riesgo, Inversión y Junta Directiva. 2) Presentar plan de remediación.

\*Los niveles aumentan de acuerdo con la mayor sofisticación y riesgo de los instrumentos, de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de Gestión de Activos.

En caso de pérdida de requisitos de los valores que componen las carteras de inversión de los fondos administrados, se procederá con los planes de acción vistos y aprobados por el comité de inversiones, con la finalidad de normalizar el apetito de riesgo y los indicadores de gestión.



## V. Composición de la Cartera y Límites de Inversión:

### Límites Generales

Inversión	Límite Normativo Máximo	ROPC	FCL	FVCA	FVCB	FVDA	FVDB
Sector público*	60,00%	65,22%	69,24%	69,95%	68,57%	48,79%	54,17%
Sector privado	100,00%	16,49%	25,91%	27,21%	27,71%	47,39%	41,62%
Emisores extranjeros	25,00%	16,61%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Mismo grupo o conglomerado financiero	10,00%	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Administrador externo	10,00%	Cumple	-	-	-	-	-

\* Transitorio VII Reglamento Gestión de Activos: El límite máximo del 60% en valores del sector público local indicado en el inciso a) del artículo 67, deberá alcanzarse de acuerdo las fechas establecidas: al 31/01/2024 el porcentaje máximo en valores del sector público local no puede superar el 79%.

### Límites por Emisor

Inversión	Límite Normativo Máximo	ROPC	FCL	FVCA	FVCB	FVDA	FVDB
Por emisor de cualquier tipo de valores	10,00%	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Excepto para el Ministerio de Hacienda de Costa Rica, el Banco Central de Costa Rica y los emisores de deuda soberana internacional de países que cuenten con calificación de riesgo dentro del grado de	60,00%	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

### Límites por Instrumento

Inversión	Límite Normativo Máximo	ROPC	FCL	FVCA	FVCB	FVDA	FVDB
<b>Títulos de Deuda</b>							
Deuda Individual	10,00%	1,75%	3,78%	2,06%	4,35%	9,18%	7,30%
Deuda Estandarizada							
Nivel I	100,00%	78,51%	89,13%	94,70%	88,47%	83,59%	82,76%
Nivel II	100,00%	0,53%	0,00%	0,00%	0,37%	0,00%	0,00%
Nivel III	5,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Reportos	5,00%	0,93%	0,00%	0,00%	0,00%	2,40%	4,30%
Notas Estructuradas	5,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Préstamo de Valores	5,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Títulos Representativos de propiedad</b>							
Instrumentos Nivel I	25,00%	15,84%	2,24%	0,41%	2,84%	1,02%	0,56%
Fondos de inversión financieros locales	5,00%	0,95%	2,24%	0,41%	2,84%	1,02%	0,56%
Instrumentos Nivel II	15,00%	0,75%	0,00%	0,00%	0,25%	0,00%	0,87%
Instrumentos Nivel III	5,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Nota: Las inversiones de los fondos pueden realizarse en diferentes tipos de instrumentos, los cuales pueden ser locales o internacionales. Se clasifican en tres niveles conforme a sus características, complejidad de operación y sofisticación en su gestión de riesgos.

BCR Pensiones administra los recursos correspondientes a los registros erróneos, del Fondo de Capitalización Laboral, del Régimen Obligatorio de Pensiones y los Fondos Erróneos, los cuales se encuentran en un proceso de liquidación por el traslado al Régimen No Contributivo.

## VI. Comparativo de Rentabilidad y Cobro de Comisión

Encuentre la información sobre rentabilidad y cobro de comisión en la página web de la Superintendencia de Pensiones, de [clic aquí](#) para ingresar.

Tenga presente que la rentabilidad de un fondo es variable, por lo que no se garantiza que las rentabilidades pasadas se mantengan en el futuro.

## VII. Servicios que ofrece BCR Pensiones

BCR Pensiones ha hecho una importante inversión en la modernización de sus sistemas y plataformas tecnológicas para poner a su disposición una variedad de medios electrónicos para que usted no haga filas, no tenga que desplazarse a ningún lugar y disfrute de su tiempo haciendo lo que más le gusta.

Descubra todos nuestros servicios:

- Visite nuestro [Sitio Web Informativo](#) y autogestione sus trámites.
- Envío de información acerca de temas relevantes de la operadora de pensiones.
- Envío de estados de cuenta mensuales por medio de correo electrónico.
- Servicio de atención por medio de WhatsApp al 2211-1135 opción 5 y en Telegram encuéntranos como @Banco de Costa Rica.
- Oficina Virtual del Banco de Costa Rica, sitio web [www.bancobcr.com](http://www.bancobcr.com):
  - ✓ Retiro del FCL por despido, renuncia y quinquenio.
  - ✓ Consulta de saldos.
  - ✓ Solicitud de estado de cuenta.
  - ✓ Definición o actualización de beneficiarios.
  - ✓ Detalle de los movimientos por fondo.
  - ✓ Actualización de datos.
  - ✓ Aporte a su fondo voluntario.

- ✓ Solicitud de preafiliación a BCR Pensiones.
  
- App de BCR Pensiones:
  - ✓ Retiro del FCL por despido, renuncia y quinquenio.
  - ✓ Consulta sobre el estado de los trámites.
  - ✓ Consulta de saldos.
  - ✓ Solicitud de estado de cuenta.
  - ✓ Aporte al fondo voluntario.
  - ✓ Solicitud de preafiliación a BCR Pensiones.
  
- Atención por medio de citas virtuales o presenciales, auto gestionables en nuestro [Sitio Web Informativo](#)
  
- Contact Center 2211-1111 opción 3.

# REALICE SUS TRÁMITES

— desde —  
**CUALQUIER LUGAR**  
*fácil y rápido*



*Ponemos a su disposición medios de contacto que le permiten realizar sus trámites y consultas desde cualquier lugar y sin salir de casa...*



**Desde la web**  
[www.bancobcr.com/BCR Pensiones](http://www.bancobcr.com/BCR-Pensiones)



**App móvil:**  
BCR Pensiones



**Correo electrónico**  
[bcrpensiones@bancobcr.com](mailto:bcrpensiones@bancobcr.com)



**Chat**  
BCR Pensiones



**WhatsApp:**  
2211-1135 opción 5



**Telegram:**  
Banco de Costa Rica



**Contact Center**  
2211-1111 opción 3

Solicite su cita virtual o presencial llamando al 2211-1111 opción 3, después debe marcar opción 5



**BCR PENSIONES**